

## PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS A.C. (CIDE) PARA EL PERÍODO 2018-2023

Propuesta presentada por el  
**Dr. Jorge A. Schiavon**  
en el proceso de selección del Director General del CIDE  
(febrero y marzo de 2018)

### I. Presentación

El Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), es una institución pública de investigación y educación superior de excelencia, especializada en ciencias sociales, que forma parte del Sistema de Centros Públicos de Investigación (CPI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Al ser un CPI del Estado mexicano, su **misión** es fortalecer el acervo de conocimiento y capital humano en el país en ciencias sociales, a través de **tres actividades centrales**: 1) **investigación, realizada bajo los más estrictos estándares de calidad internacional, que sea sólida, rigurosa** y se publique en las mejores revistas y editoriales nacionales e internacionales, pero que a la vez **sea relevante y pertinente para la identificación y solución de los principales problemas nacionales**; 2) **docencia**, a través de **programas de licenciatura y posgrado de excelencia para la formación de capital humano de alto nivel académico**, pero también de **compromiso social**, capaz de asumir posiciones de liderazgo en los sectores público, privado, académico, social e internacional; y, 3) **vinculación** con el gobierno y la sociedad, para que el **conocimiento generado por la institución sea útil, relevante y pertinente** para mejorar la **toma de decisiones en temas centrales de política pública** y con el fin de generar una **opinión pública y sociedad mejor informadas, más participativas y socialmente responsables**.

La **visión** institucional es ser la **mejor institución en ciencias sociales en México**, reconocida como tal dentro y fuera del país. La realidad es que cada una de sus seis divisiones académicas (Administración Pública, Economía, Estudios Internacionales, Estudios Jurídicos, Estudios Políticos, e Historia), ya son consideradas entre las dos o tres mejores en su disciplina en México y América Latina. La misión y visión institucionales deben alcanzarse con **estricto apego a los valores institucionales** (independencia y honestidad intelectual; respeto a la pluralidad; equidad; equilibrio entre rigor científico y relevancia social; responsabilidad individual y social; ética pública; transparencia y objetividad).

La compleja situación nacional e internacional actual **aumenta la importancia de centros de investigación como el CIDE, ya que se requieren instituciones consolidadas e**

**independientes**, capaces de desarrollar **conocimiento científico sólido y riguroso, sin ideologías ni compromisos sectarios**, que sea útil, relevante y pertinente para la atención de los principales problemas nacionales y globales. Siendo así, para explotar al máximo sus capacidades hacia el futuro, el CIDE debe **mantener y blindar su misión, visión y principios**, pero debe **evolucionar en las estrategias** para resolver los retos que enfrenta interna y externamente. Todo esto con la finalidad de cumplir de forma más efectiva y eficiente sus objetivos, multiplicando su impacto para incidir en la atención de una realidad cada vez más compleja a nivel nacional e internacional.

El presente programa de trabajo, para el periodo 2018-2023, identifica las principales fortalezas, debilidades, oportunidades y riesgos institucionales, propone acciones concretas para robustecer las primeras, atender las segundas, aprovechar las terceras y blindar a la institución frente a las últimas. Este diagnóstico y propuestas se deriva de una amplia discusión con un grupo de académicos que llevan décadas en el CIDE, así como jóvenes investigadores y colegas de otras instituciones. Además, abrevia de un **conocimiento personal integral del CIDE** (y muchas otras instituciones académicas), desde prácticamente todas las áreas académicas y administrativas, dado que, en mis casi 20 años en la institución, he desempeñado, con la excepción de la Dirección General, todas las responsabilidades académico-administrativas posibles: Asistente de Investigación (1994-95), Profesor-Investigador Titular (PIT, 1999-hoy) Director de Programa (Licenciatura en Ciencia Política y Relaciones Internacionales, 2000-01), Director Administrativo (Oficina de Vinculación y Desarrollo, 2002-04), Secretario (General, 2004-07), Director de División (Estudios Internacionales, 2007-10), Coordinador de Programa Interdisciplinario (Estudios Migratorios, 2013-hoy), y Presidente de la Fundación CIDE (2017-hoy). Además, fui Presidente de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI, 2011-13) y Presidente de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Estudios Internacionales (FLAEI, 2012-13), y he formado parte de los consejos académicos, editoriales, directivos, de evaluación y técnicos de más de 30 instituciones académicas, revistas y editoriales de prestigio. En suma, soy un académico cuya trayectoria se ha desarrollado por completo en el CIDE, por lo que conozco a la institución desde todos sus ángulos y puedo evaluarla comparativamente con otras instituciones académicas a nivel nacional e internacional para proteger sus fortalezas e identificar, atender y resolver sus áreas de oportunidad.

## **II. Diagnóstico institucional**

El CIDE fue creado en 1974 y en sus más de 40 años de vida ha logrado posicionarse como una institución de referencia en sus campos de especialidad. Personalmente, creo que la principal razón que ha permitido el constante crecimiento de la institución y su prestigio ha sido una política de todas sus administraciones (desde 1989) de construir sobre lo ya construido previamente, reconociendo el valor de lo avanzado en administraciones anteriores, pero resolviendo los

problemas. Esta estrategia de robustecer las fortalezas y atender las debilidades internas es la que se propone en este programa de trabajo, aprovechando las oportunidades externas y buscando blindarse frente a los riesgos. Lo anterior busca conseguir dos objetivos centrales: consolidar al CIDE como líder reconocido en sus áreas de investigación, docencia y vinculación, y apuntalar su capacidad de adaptación e impacto frente a cambios en el entorno nacional e internacional, a través del fortalecimiento de su capital humano, material, financiero y organizacional.

La **principal fortaleza del CIDE es su capital humano**: académicos, administrativos y personal de servicios generales. Cuenta con una planta académica de excelencia internacional, realizando investigación rigurosa y relevante, así como un cuerpo estudiantil de excelencia, cursando programas docentes (licenciatura, posgrado y educación continua) de primer nivel. El personal administrativo y de servicios generales, con su cariño y trabajo a través de los años, ha construido al CIDE. Además, el clima laboral es relativamente armónico y estable, lo que ha facilitado una productividad alta para estándares nacionales y docencia de muy alto nivel. Finalmente, la institución tiene un amplio reconocimiento en los sectores público, privado, social, académico e internacional.

Las **debilidades** más importantes que se enfrentan son: **salarios** cada vez menos competitivos para atraer y retener investigadores de alto nivel; **saturación de la infraestructura física** (cubículos, aulas, oficinas, espacios para eventos y conferencias, estacionamiento, etc.); una estructura administrativa pequeña y mal remunerada; una estructura financiera de alta dependencia en los recursos fiscales; una productividad académica desigual en cantidad y calidad; una comunicación institucional interna deficiente; una tensión creciente entre la investigación y la consultoría; y reglas y mecanismos de evaluación claros pero cuya aplicación da resultados desiguales debido a la verticalidad de los procesos.

Externamente, hay oportunidades sustantivas, derivadas de una muy positiva imagen institucional tanto a nivel nacional como internacional; la creciente demanda de los programas docentes y servicios de investigación y evaluación; el aprovechamiento del cambio tecnológico en materia de comunicación e informática; y la existencia de diversidad de nichos temáticos o disciplinares relevantes, pero inadecuadamente atendidos por la academia.

Finalmente, se enfrentan importantes retos, como la inestabilidad en el entorno político nacional, regional y global, la reducción en los recursos fiscales para la Ciencia y Tecnología, la agudización de las desigualdades entre los egresados de escuelas públicas y privadas, la creciente competencia por parte de centros de investigación, universidades y *think tanks* en las disciplinas del centro, así como un contexto social que exige una evaluación permanente y el aumento de normatividad y reglas de cumplimiento obligatorio para el ejercicio del gasto, la transparencia y rendición de cuentas.

### **III. Líneas estratégicas de acción**

#### **1. Planta Académica**

La mayor fortaleza del CIDE es su planta académica, la cual debe robustecerse y consolidarse. Actualmente hay 125 PITs, de los cuales 100 forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Ante las restricciones normativas y financieras para ofrecer salarios que faciliten la atracción de investigadores jóvenes y la retención de académicos de alto nivel, se fortalecerán y ampliarán los incentivos a la productividad y docencia, así como los bonos anuales de desempeño por trabajo institucional. Se promoverá la contratación de investigadores jóvenes para mantener el balance generacional a nivel institucional. Asimismo, se re-categorizará, a la mayor brevedad posible, a todos los PITs que cumplan con los requisitos para ello. Se blindará y transparentará el proceso de evaluación y permanencia, para generar mayor certidumbre en la carrera académica. Es fundamental incrementar la credibilidad y transparencia del proceso de evaluación en las CADIs, dando mayor peso a las propias Divisiones en el mismo. Para ello, se propone que se constituya un Comité de Evaluación al interior de cada División, integrado por los PITs con definitividad y presidido por el Director de División, que analice los casos de sus PITs sujetos a evaluación, haciendo una recomendación informada y sustentada sobre la evaluación y permanencia, dirigida a la CADI divisional correspondiente. Además, se propone que las evaluaciones de las CADIs sean realmente integrales, es decir, que tomen en cuenta la producción académica de calidad manera central, pero que también ponderen las actividades docentes, de vinculación y difusión y de construcción institucional con un peso mayor. Finalmente, es necesario homologar los criterios para la permanencia y definitividad entre las CADIs de todas las divisiones.

#### **2. Planta Estudiantil**

El CIDE busca la excelencia con equidad en la docencia. Esto significa atraer a los mejores estudiantes de México (y eventualmente de América Latina), sin importar su origen geográfico o socio-económico. Para conseguirlo, se propone fortalecer el área de Promoción y Admisiones, para que CIDE sea una opción académica para todos los estudiantes del país. También se fortalecerá el Curso de Nivelación para dotar de los conocimientos y herramientas a estudiantes de escuelas públicas o de menor nivel académico, para que puedan presentar el examen de admisión en condiciones de mayor igualdad. También se propone desarrollar cursos en línea para preparar a los aspirantes para la presentación del examen de admisión. Finalmente, a través de la Fundación CIDE, se privilegiará la búsqueda de recursos financieros para ofrecer más becas de colegiatura y manutención a los estudiantes que lo requieran.

### **3. Planta Administrativa y de Servicios Generales**

La función esencial de la planta administrativa y de servicios generales es apoyar las labores sustantivas de la institución, de manera eficiente y comprometida, con una lógica de servicio al usuario. Es necesario evolucionar a una gestión profesional y capaz, aprovechando los avances tecnológicos e informáticos, para cumplir con las normas, apoyar y no limitar, las actividades centrales de la institución. Existen restricciones normativas y financieras para contratar una administración profesional técnica y capaz, así como más personal de servicios generales. Por ello, se propone apostar por el desarrollo de su personal actual con una estrategia clara y explícita de aprendizaje y adquisición de conocimientos gerenciales, financieros y administrativos de avanzada. Además, se promoverá la sistematización y simplificación de procesos, integrando todos los sistemas en el CIDE para tener una administración basada en las tecnologías más recientes. Finalmente, se proveerán los insumos y herramientas necesarios para que el personal de servicios generales pueda realizar su trabajo de manera óptima.

### **4. Investigación**

La investigación es el centro del valor público del CIDE. Actualmente, la planta académica produce alrededor de 250 publicaciones dictaminadas al año, es decir, un promedio de 2 por PIT. Sin embargo, existe una importante variación en la productividad y calidad en materia de publicaciones. De mano con las Divisiones, se hará un diagnóstico para identificar los factores que generan esta situación, para implementar acciones que apoyen a los PITs que así lo requieran para mejorar su productividad y la calidad de ésta.

La vinculación y la difusión no deben apartarse de la investigación. El CIDE funda su prestigio y la legitimidad de sus propuestas, opiniones e intervenciones, en el rigor y solidez de la investigación que desarrolla. Es fundamental conservar esta lógica y consolidarla, incentivando que haya una suma positiva entre investigación y vinculación y difusión, es decir, que estas últimas se deriven naturalmente de la primera, evitando sustituirla. Se promoverán e incentivarán los proyectos de investigación que sigan esta lógica, limitando sustantivamente aquellos alejados de las agendas de investigación institucionales.

Adicionalmente, se pedirá a las Divisiones que revisen sus listas de editoriales y revistas para publicaciones, para incentivar que las investigaciones del CIDE se publiquen en las mejores editoriales y revistas a nivel global. Se propone homologar las listas entre todas las divisiones, teniendo 15 revistas en el nivel A, 30 en el nivel B, 45 en el nivel C y hasta 60 en el nivel D. La aprobación de las nuevas listas se hará en las CADIs de cada división.

La investigación está viviendo una transformación a nivel internacional. La innovación, las nuevas ideas y su potencial se están desarrollando en un régimen de evaluación de la actividad académica que se encuentra bajo profundo escrutinio. Además, las dinámicas de la investigación de punta, pertinente y de calidad, se están moviendo rápidamente a consolidar esquemas de

integración de la investigación básica con la aplicada, en nuevas formas que requieren colaboración inter-organizacional e interdisciplinaria. Los recursos necesarios para lograrlo son enormes. El CIDE debe estudiar y comprender estos retos para tener una visión de futuro, dado que el modelo actual puede ser insuficiente para adaptarse a las nuevas dinámicas que se están gestando a nivel internacional. Se promoverá el trabajo en grupo, privilegiando la colaboración inter-divisional, interdisciplinaria e inter-institucional, realineando los incentivos a la publicación para no castigar la coautoría entre profesores del CIDE. Además, los programas interdisciplinarios deben cumplir su función de integrar una agenda inter-divisional e interdisciplinaria. La situación de cada programa necesita ser evaluada para conocer sus retos y los apoyos que requieren para cumplir su misión.

Es fundamental fortalecer a nivel divisional el “espíritu de cuerpo”, es decir, el trabajo en equipo, colegiado, que cuide colectivamente los bienes públicos (el amor por el conocimiento, la investigación como centro de la actividad académica, los programas docentes, los mecanismos de financiamiento, así como los espacios de discusión y diálogo académico).

Las cuatro revistas que tiene el CIDE son de primer nivel y su consolidación como las mejores en sus áreas disciplinares ha sido un gran logro de la comunidad académica. Las revistas deben seguir su proceso de modernización, por lo que propongo establecer un espacio de diálogo con sus editores para desarrollar una política estratégica del CIDE sobre su transformación en un mercado que está dejando atrás las versiones impresas, prefiriendo las electrónicas.

## **5. Docencia y Programas Docentes**

El CIDE tiene hoy cuatro programas de licenciatura, siete maestrías y dos programas de doctorado, con una matrícula de más de 700 estudiantes en total. Las tres licenciaturas de la Sede Santa Fe están consideradas entre las dos o tres mejores del país y los aspirantes a las mismas siguen creciendo. Los nueve programas de posgrado están en el PNPC del CONACYT, dos de ellos a nivel de competencia internacional (Maestría en Administración y Políticas Públicas y Maestría en Economía) y otro más consolidado (Doctorado en Políticas Públicas). Las Maestrías en Historia Internacional y Gerencia Pública están en desarrollo, y los demás programas son de reciente creación. Adicionalmente, hay casi 1,000 estudiantes al año en programas de educación continua. Es necesario generar las condiciones para que los programas de competencia internacional mantengan su nivel de excelencia y los demás vayan transitando, paulatinamente, hacia este nivel. Para ello, es fundamental incentivar a los profesores a que fortalezcan su compromiso hacia la docencia, renovando sus cursos y metodologías y estrategias docentes. Desde la Coordinación General de Docencia se acompañará este proceso, buscando también la forma de aumentar los incentivos financieros, a través de bonos, a los profesores mejor evaluados y más innovadores. Asimismo, se incentivará la impartición de diplomados, ya que además de aumentar el impacto del CIDE a través de la docencia, particularmente entre grupos de alto nivel de

incidencia nacional, generan recursos financieros para mejorar el ingreso de los profesores participantes.

El crecimiento de la carga docente en la institución ha sido inevitable, dado el aumento de programas. Aun cuando su crecimiento podría estar ya en el límite, existe una importante variación en el número de cursos dictados por PIT. Se promoverá que todos los profesores cumplan con la docencia mínima de dos cursos al año, participando en programas docentes de cualquier división del CIDE. Asimismo, se terminará de desarrollar el sistema informático de Administración Escolar para tener una mejor administración de los programas docentes.

## **6. Vinculación y Difusión**

Las actividades de vinculación y difusión permiten al CIDE cumplir con su misión de que investigación sea socialmente útil, relevante y pertinente. Al ser un CPI, el CIDE debe mantener su compromiso con atender los problemas públicos que se enfrentan en México, y hacerlo sobre la base de investigación sólida y rigurosa. Además de ser una fuente de financiamiento fundamental para toda institución pública, la vinculación y la difusión se convierten en oportunidades fundamentales para el desarrollo de su potencial y para la atracción de recursos financieros. Sin embargo, es indispensable que esta actividad sea de suma positiva al proceso de investigación y que no lo afecte negativamente.

La vinculación y difusión son una fuente de ingresos muy importantes. Debe garantizarse que los proyectos con financiamiento externo estén directamente relacionados con las agendas de investigación del CIDE y se deriven naturalmente de ellos. Además, es necesario perfeccionar los mecanismos de administración de proyecto a través de la Oficina de Vinculación y Desarrollo (OVD), la cual debe facilitar su administración desde la gestión, desarrollo y conclusión de éstos. Actualmente la OVD está rebasada operativamente. Se propone incrementar sus capacidades, competencias y personal para que, bajo una lógica de atención a los PITs, acompañe y facilite la administración de proyectos. Además, se transparentará la administración de los recursos del Fideicomiso de Ciencia y Tecnología (FCyT) a través de la difusión de la información por medio de los tres PITs que forman parte de éste y a través del portal interno del CIDE.

## **7. Infraestructura**

Dado el crecimiento del CIDE en las últimas décadas, la infraestructura institucional está saturada, tanto en términos de cubículos, aulas, oficinas, espacios para eventos y conferencias, estacionamiento, etc. Esto genera una restricción estructural para un eventual crecimiento institucional. Se pondrán en marcha dos estrategias complementarias para ampliar la infraestructura: gestiones directas ante el CONACYT para contar con recursos extraordinarios, no regularizables, y una campaña financiera a través de la Fundación CIDE. La prioridad será la construcción del Plan Maestro CIDE, el cual será reevaluado con la comunidad, en el terreno recién

adquirido sobre la calle de Volcanes, junto al actual estacionamiento Santa Fe. Se priorizarán los espacios de aulas, conferencias, cubículos y, eventualmente una residencia para profesores visitantes y estudiantes de bajos recursos económicos.

## **8. Instrumentos jurídicos y de evaluación**

El CIDE ha avanzado sustancialmente en su normatividad interna para dar mayor claridad al proceso de contratación, evaluación, permanencia y culminación de las carreras académicas de la planta de profesores. Las reformas del Estatuto del Personal Académico (EPA) otorgaron mayor certidumbre para el desarrollo de la carrera académica, basada en un proceso de evaluación riguroso. Como se comentó anteriormente, se fortalecerá la posición de las Divisiones dentro de las CADIs mediante la creación de los Comités de Evaluación divisionales.

Por otra parte, se modernizarán los reglamentos para la administración de proyectos con financiamiento interno, así como el EPA, para clarificar los procesos de contratación, evaluación y permanencia de Profesores Asociados y Cátedras CONACYT, buscando un mecanismo institucional para su mejor integración a las divisiones académicas. Igualmente, se buscará una mayor cooperación entre las divisiones académicas, los programas interdisciplinarios, el Centro CLEAR y el Laboratorio Nacional de Políticas Públicas (LNPP).

## **9. Recursos financieros y salarios: Fideicomisos y Fundación CIDE**

Ser parte del Sistema de CPI-CONACYT es una ventaja en muchos sentidos, pero implica que cualquier solución al tema salarial depende de este sistema. Además, también genera una alta dependencia del CIDE (aproximadamente 90%) de los recursos fiscales provenientes del presupuesto federal a través del CONACYT. Por ello, es necesario encontrar mecanismos para aumentar los recursos propios y autogenerados, además de hacer gestiones constantes para incrementar el presupuesto público. Desde la década de 1990 existe el Fideicomiso Patrimonial, a través del cual se financia el fondo a la permanencia de los PITs. Además, gracias a la Ley de Ciencia y Tecnología a principios del milenio, se pudo constituir el FCyT, el cual permite la gestión, administración y ejercicio de recursos autogenerados y externos con menores restricciones. Deben promoverse los proyectos con financiamiento externo con las características descritas con anterioridad para incrementar los recursos no fiscales.

Desde el Fideicomiso Patrimonial se pueden dedicar recursos para aumentar la percepción de los académicos a través del fondo a la permanencia, aumentando el porcentaje del salario que puede aplicarse a esta prestación. Además, en estricto apego a la normatividad, es posible utilizar los recursos del FCyT para mejorar las percepciones salariales de la comunidad, a través de incentivos a la publicación, el pago por clases y los bonos por desempeño. También se pueden solventar gastos actualmente pagados por la comunidad, como una parte proporcional del seguro de gastos médicos mayores de los dependientes y mejorar las prestaciones de ayuda médica.



Se propone realizar, con el APICIDE, un diagnóstico sobre la situación salarial, identificando mecanismos para mejorar las percepciones de la comunidad con los recursos del FCyT, siempre bajo una lógica que premie e incentive una mayor productividad académica de calidad, la docencia comprometida (mejor pago por hora clase y bonos de desempeño) y la construcción y compromiso institucional.

Además, se gestionará frente al CONACYT y la Secretaría de Hacienda un fondo para incentivos directamente aplicables al salario, como lo hizo recientemente El Colegio de México, para hacer más competitivo al CIDE salarialmente, tanto para nuevas contrataciones. como para retención de académicos consolidados.

El FCyT debe ser acompañado por un nuevo mecanismo de procuración de fondos para allegarse recursos para cumplir la misión institucional: la Fundación CIDE. La Fundación fue creada en 2017 y tengo el honor de presidirla actualmente. Durante 2018, se hará el lanzamiento de la campaña financiera para procuración de fondos para financiar tres proyectos centrales: becas para estudiantes, cátedras para investigadores e infraestructura institucional. El éxito de esta campaña permitirá la liberación de recursos fiscales y autogenerados para aplicarlos en los rubros anteriormente propuestos.

#### **10. Sede Centro (Aguascalientes)**

La Sede Centro en Aguascalientes es un proyecto importante de descentralización del CIDE y se encuentra en un franco proceso de consolidación con una planta de 35 PITs y sus programas de licenciatura y posgrado. Es encomiable la dinámica de trabajo interdisciplinario que han desarrollado, principalmente en temas de desarrollo regional, medio ambiente y políticas públicas locales. Sin embargo, su interrelación con la Sede Santa Fe y las divisiones sigue siendo limitada. Se propone promover la consolidación del trabajo interdisciplinario actual, pero fortaleciendo sus lazos con las divisiones académicas y programas interdisciplinarios de la Sede Santa Fe, para seguir impulsando los estándares más altos de calidad. Para ello, se establecerá un fondo para financiar la movilidad entre sedes para participación en eventos y proyectos conjuntos.

#### **11. Centros Públicos de Investigación y Redes Nacionales e Internacionales**

El CIDE, en tanto centro público de investigación, existe en un contexto de relaciones múltiples con diversas autoridades y organizaciones del sector público. Esto implica responsabilidades y también capacidades para sostener su autonomía operativa y libertad académica. La interrelación con el sector público es fundamental y el CIDE es legalmente y por convicción un ente del sector público. Es también un exitoso centro de pensamiento con autonomía de gestión y de investigación. El equilibrio en este sentido es fundamental, pues la legitimidad del centro está en gran medida en su capacidad de ser creíble, dado que su agenda y su capacidad de investigación es dirigida libremente por razones académicas y científicas. Lograr este equilibrio es

una cuestión de responsabilidad en las autoridades institucionales, así como de los investigadores en sus diferentes espacios.

El CIDE debe participar más activamente en los proyectos conjuntos de la Red de CPI-CONACYT y en sus consorcios, creando los incentivos correctos para una participación voluntaria y activa de los académicos en ellos. Es fundamental considerar los retos administrativos y académicos que implican estas relaciones, los cuales deben ser evaluados con mayor detalle y transparencia para lograr desencadenar los beneficios que estas lógicas de colaboración implican. Además, se deben fortalecer los vínculos con las más reconocidas instituciones académicas a nivel internacional, en todas las regiones del mundo. Para ello, se incrementarán los recursos del Fondo de Internacionalización para financiar esta cooperación.

El LNPP debe ser un espacio privilegiado para promover esta cooperación con los CPI-CONACYT y otras universidades y centros de investigación a nivel nacional e internacional. Se propone incluir a las Divisiones del CIDE y de otros centros de investigación en proyectos de investigación de alta complejidad, integrando diversas disciplinas y métodos, para hacer investigación aplicada y de alto impacto.

## **12. El APICIDE**

El APICIDE nació como una iniciativa de comunicación, diálogo y concertación entre la comunidad académica del CIDE, para servir como mecanismo de representación de los intereses de esta comunidad ante las autoridades. Desgraciadamente, su relevancia ha disminuido a través de los años. Propongo que el APICIDE se convierta nuevamente en un mecanismo autónomo de representación de los intereses de los PITs ante la institución, para generar confianza mutua entre autoridades y la planta académica, dando voz e influencia sustantiva a los PITs en la toma de decisiones institucionales. Propongo que, de manera inmediata, el APICIDE participe activamente en el diagnóstico y recomendaciones para atender el tema de percepciones salariales, así como en la revisión del plan maestro de infraestructura institucional.

## **13. La política de igualdad de géneros**

El CIDE debe tener una activa política de igualdad de géneros. Actualmente, la Comisión de Género ha hecho un diagnóstico profesional y profundo de la situación institucional. Me comprometo a convertir en política institucional sus principales recomendaciones para garantizar que el CIDE sea ejemplo a nivel nacional de la igualdad de géneros en todos los ámbitos y que el acoso y abuso sexual y laboral desaparezcan en la institución. La política de género debe iniciar ampliando la información y concientización de la comunidad sobre el tema y generando las reglas e instituciones que la fomenten y monitoreen su cumplimiento y, en caso de haber faltas, las procese y sancione de manera rápida, efectiva y transparente, siempre protegiendo la integridad de las víctimas.

#### IV. Compromiso personal

Mi compromiso personal con el CIDE es hacer lo mismo que he hecho en el curso de los casi 20 años que he sido orgulloso miembro de esta comunidad: **trabajar incansablemente para cumplir la misión institucional**, siguiendo nuestros valores, para proyectar al CIDE hacia el futuro, resolviendo sus retos, para asegurarnos que somos la mejor institución en ciencias sociales en México, reconocida como tal nacional e internacionalmente. El CIDE es una institución **orgullosamente pública**, con grandes éxitos, pero aún mayores aspiraciones para generar más y mejor conocimiento de punta, educación del más alto nivel y pertinencia e impacto en la solución de los problemas nacionales.

Ha habido un gran **proyecto colectivo de construcción institucional**, el cual es necesario que continúe y se consolide. Aun ante las restricciones normativas y financieras, debemos exigirnos más, trabajando más duro, siendo profundamente autocríticos para nunca caer presas de nuestro éxito. Debemos tener claras las prioridades: la generación de conocimiento con altos estándares de calidad y competitivo internacionalmente, del cual se derive la docencia de alto nivel y la vinculación para incidir en la construcción de un México mejor.

Esto sólo puede ser posible con el apoyo y entrega de la comunidad académica, estudiantil, administrativa y de servicios generales, que gracias a su **compromiso y cariño a la institución se han apropiado de la gran responsabilidad de construir a la mejor institución en ciencias sociales del país** a través de los años. Será un gran **orgullo y honor**, en caso de ser designado y nombrado Director General del CIDE, **encabezar este gran proyecto colectivo que es el CIDE**, la institución que más amo y a la que le he entregado prácticamente la totalidad de mi vida laboral. ¡Seamos cada vez más **orgullosamente CIDE!**